

Algoritmo de cálculo de la capacidad formadora



Gobierno
de Chile

DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y FORMACION
SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES

Cálculo capacidad formadora

- Se deben identificar cada uno de los CFPT del establecimiento

- Se debe caracterizar cada CFPT en cuanto a :
 - Con hospitalización / sin hospitalización
 - Básico / intermedio / intensivo
 - Autorización Sanitaria / Demostración / NA

- La capacidad formadora total es la suma de la capacidad formadora de cada CFPT



Capacidad Formadora se mide en Cupos

Cupo : N° máximo de estudiantes que puede permanecer en el CFPT en forma simultánea

Máximo de 2 alumnos por cupo (AM y PM)



Cálculo capacidad formadora

Primer criterio

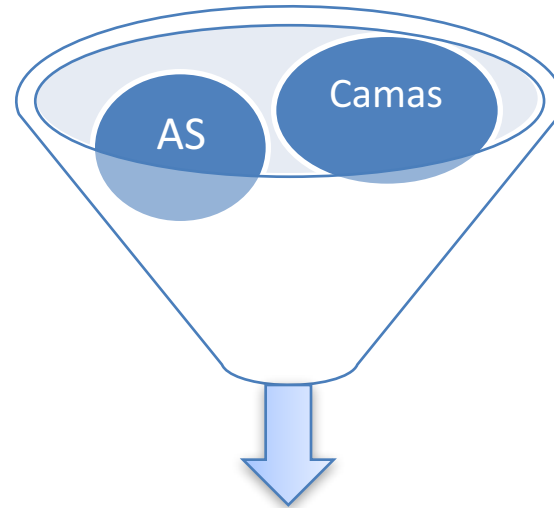
Tipo de CFPT	Espacio Sanitario	Capacidad formadora
Con Hospitalización	Cama / Camilla / Cuna	N° de camas x 2
Sin hospitalización	Box / Camilla / Cuna	N° de camas x 1

Ejemplo :

CFPT de tipo “con hospitalización” con 20 camas
Capacidad formadora teórica = $20 \times 2 = 40$ cupos

Ajuste por Demostración

CFPT tiene autorización sanitaria – no aplica ajuste



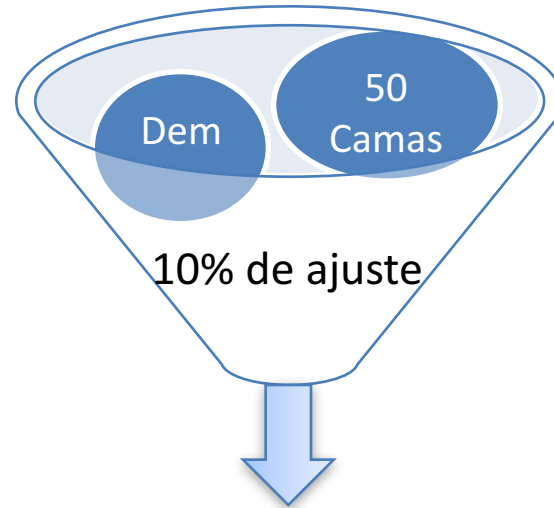
Capacidad formadora
teórica de **100 cupos**

50 Camas de
CFPT con hospitalización
tiene autorización sanitaria

Criterio = 2x

Ajuste por Demostración

10 % de ajuste en caso de tener demostración

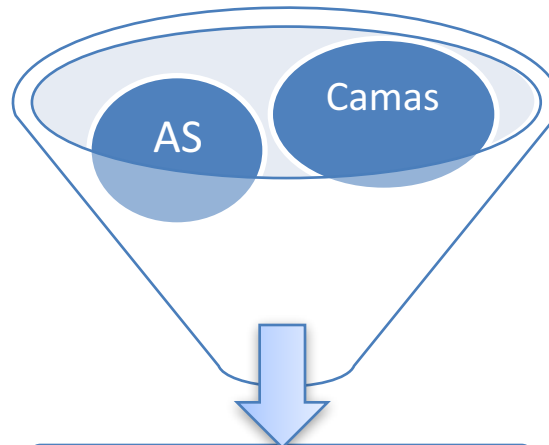


50 Camas de
CFPT con hospitalización
Tiene **Demostración**

Criterio = 2x

Capacidad formadora
teórica de **90 cupos**

Criterios de ajuste



50 Camas de
CFPT con hospitalización
CFPT con autorización sanitaria

Criterio = 2x

Capacidad formadora
teórica de 100 cupos

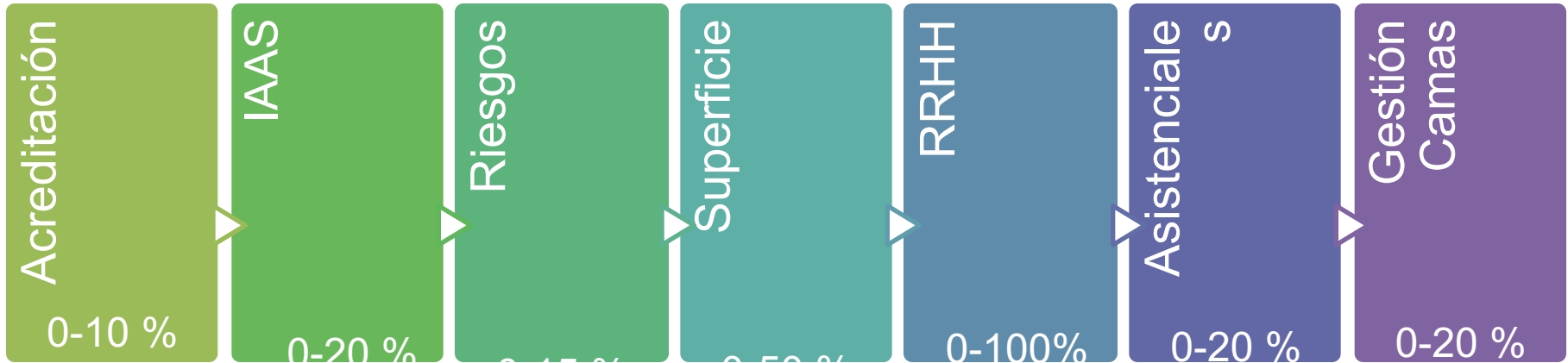


Máximo **52%** en escenario
menos favorable

Capacidad formadora
final

Crterios de ajuste – escenario menos favorable

Capacidad formadora teórica de **100 cupos**



Ponderaciones

20 %

10%

20%

20%

20%

10%

Ajuste en N° de cupos

10 cupos

4 cupos

2 cupos

10 cupos

20 cupos

4 cupos

2 cupos

Criterios de ajuste – escenario menos favorable

Capacidad formadora
teórica de **100 cupos**



-Establecimiento no cumple con normas IAAS, no acreditado, sin capacidad adecuada de supervisión, con falencias en espacio físico para alumnos, etc...

Capacidad formadora
final de **48 cupos**

Criterios de ajuste

Acreditación

10 %

- Para los establecimientos no acreditados, se aplica el ajuste del 10%
- Ajuste aplica a todos los CFPT

IAAS

20 %

- Se evalúa el nivel de cumplimiento de la norma técnica 124 que regula los programas de control de infecciones
- Ajuste aplica a todos los CFPT

Criterios de ajuste

Riesgos

15 %

- Se evalúa la presencia de riesgos de tipo Químico, Biológico, Ionizante o Físico en cada CFPT.
- Cada riesgo tiene un % de ajuste asociado
- El ajuste total a ser aplicado es la suma de los ajustes de cada riesgo

Superficie

50 %

- Se evalúa el área física disponible para la presencia de los alumnos.
- El ajuste se calcula en base al N° de espacios sanitarios (camas) que cumplen con el criterio

Criterio	
Criterio para camas	5 mt2 libres alrededor de la cama y equipos.
Criterio para camillas o box	3,5 mt2 libres alrededor de la camilla
Criterio para cunas	120 cm. Libres entre cuna y cuna (caso valido sería el C.F.P.T de Neonatología)

Criterios de ajuste

RRHH

100%

- Evalúa la capacidad del CFPT, en términos de RRHH disponible, para realizar labores de supervigilancia a los alumnos y docentes
- El ajuste se aplica en base a la desviación presentada respecto del criterio.

Unidad de atención	Tipo de C.F.P.T. (basico, intermedio o intensivo)	Nº máximo recomendable de unidades de atención por cada funcionario*	
Cama o camilla	básico	12	
	intermedio o intensivo	8	
Cuna	básico	12	
	intermedio o intensivo	8	
Unidad de atención	Tipo de C.F.P.T. (basico, intermedio o intensivo)	Nº Minimo de profesionales contratados	Observación
Box	básico, intermedio o intensivo	1	Se exige un minimo de 1 profesional contratado por el establecimiento. En caso que no cumplir dicho requisito, la capacidad formadora del CFTP será cero.

Criterios de ajuste

Asistenciales

20 %

- Se evalúa el tipo de CFPT y la clasificación de sus pacientes.
- Se aplica % de ajuste según tabla

Criterio		
Tipo de CFPT	C.F.P.T recibe más de un 10% de pacientes complejos según clasificación estándar de riesgo dependencia (Si / No)	Ajuste
Intermedio o Intensivo	Si o No (es indiferente)	20%
básico	No	Sin ajuste
básico	Si	20%

Criterios de ajuste

Gestión
Camas

20 %

- Se aplica % de ajuste según el resultado de indicadores de ocupación de camas y disponibilidad de camas

% de ajuste de la capacidad formadora				
Promedio de camas disponibles	entre 80% y 100%	20%	10%	0%
	entre 40% y 80%	20%	6,7%	10%
	entre 0% y 40%	20%	20%	20%
		entre 0% y 40%	entre 40% y 80%	entre 80% y 100%
		% de ocupación de camas		

GRACIAS...



Gobierno
de Chile

Jaime López Quintana
Departamento de Calidad y Formación
Subsecretaría Redes Asistenciales
Ministerio de Salud